

LUNES 10 DE MARZO DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

APRUEBA BURGOS NO MODIFICAR IEQ

Por Yoheme Pomares

Resalta el Senador del PRI Enrique Burgos García, la labor que ha hecho desde su creación el Instituto Electoral de Querétaro, por lo que no ve con malos ojos el hecho de que en la entidad pudiera quedar de la misma forma, si así se lo permiten las reformas secundarias. "No se ha entrado al análisis de la legislación secundaria, pero es una de las hipótesis que esta reforma constitucional no lo contempla, pero tampoco impide que en la legislación secundaria pudiera contemplarse eso". El representante federal precisó que la nueva legislación replanteará la estructura de los organismos siendo el Instituto Nacional de Elecciones el que haga las designaciones, lo que significa ir en un proceso contra reloj. "En el caso de Querétaro, creo que no hay ninguna duda de que el Instituto estatal se ha desenvuelto con mucha transparencia y con mucha nitidez, creo que el caso de Querétaro es muy buen ejemplo de cómo se puede trabajar. Burgos García puntualizó que dejar los organismos que han funcionado bien sería un buen ejercicio, ya que hay gente valiosa y experimentada que han dejado buena huella en muchas etapas anteriores". "Va a depender de la ley, pero en lo personal, creo que el Instituto Electoral de Querétaro y sus integrantes son personas transparentes, valiosas y honorables". (EC p.7)

EN QUERÉTARO COMENZARÁN ANÁLISIS EN LEGISLACIÓN ELECTORAL

Por Arlene Patiño Flores / El Economista

El Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura local, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que es necesario adecuar la legislación electoral local al marco federal en el corto plazo, por lo que acudirá a la ciudad de México a distintos foros para comenzar con los trabajos. Uno de los cambios que se espera realizar, indicó, es el de otorgar 50% de candidaturas (plurinominales y de votación directa) a mujeres y 50% a los hombres, además de la adecuación de la fecha de los comicios federales y la reelección; las anteriores ya se encuentran establecidas en la Constitución federal. "Tenemos, por consecuencia, que actualizar aquello que ya es un mandato de la Constitución. En el caso del cambio de fecha, la tendremos que poner el primer domingo de junio; actualmente está el primer domingo de julio. El otro cambio relevante es la paridad, para que la mujer participe y llegue a las candidaturas", dijo. Guerra Urbiola explicó que se analizarán las propuestas de leyes secundarias, aunque si bien no se han aprobado, tendrán una mayor claridad para el caso de la reforma electoral local. En este tema, el presidente de la Mesa Directiva destacó que uno de los pendientes es el inicio del proceso electoral, respecto de si será distinto al inicio de la jornada electoral federal. "La Federación podría determinarnos que todo el país inicie el mismo día o nos dejan que los estados decidan el inicio", detalló. Recientemente, tras la promulgación de la reforma política a nivel federal, Braulio Guerra refirió que el órgano electoral local, el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, perdió naturaleza jurídica, estructura y características de autonomía. Ante ello, se creó una nueva figura que dirige el Instituto Nacional de Elecciones (INE), el cual tendrá hasta abril para nombrar a los nuevos consejeros; sin embargo, los mismos consejeros electorales locales podrían participar para formar parte del INE. (EE p. 6)

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

COLUMNA “TRAS LA VERDAD”

Por Héctor Parra Rodríguez

307 ASPIRANTES AL INE. A partir del 21 de febrero iniciaron las inscripciones de los aspirantes a ocupar el cargo de Consejero del Instituto Nacional Electoral, plazo que concluyó el pasado 5 de marzo con la nutrida participación de 307 aspirantes a incorporarse a la burocracia electoral. Entre los ellos figuran consejeros del IFE. El Comité Técnico de Evaluación iniciará el análisis de la información y documentación presentada por las y los aspirantes para verificar el cumplimiento de los requisitos contenidos en la convocatoria. Evaluarán la idoneidad para ocupar el cargo de Consejero Presidente o Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Ha iniciado la puja de los grupos parlamentarios para impulsar a sus allegados. De los más de 300 aspirantes solo pasará una lista de 55, desde ahora el resto pasará a formar un expediente. Así las cosas el Comité Técnico de Evaluación seleccionarán, a los “mejor evaluados”, en una proporción de 5 personas por cada cargo vacante, a fin de integrar 11 listas. Tres listas para cubrir la elección de cada uno de los tres consejeros que durarán en su encargo tres años; Cuatro listas para cubrir la elección de cada uno de los cuatro consejeros que durarán en su encargo seis años; Tres listas para cubrir la elección de cada uno de los tres consejeros que durarán en su encargo nueve años, y Una lista para cubrir la elección del consejero Presidente que durará en su encargo nueve años. A más tardar el 1 de abril de 2014, el Comité Técnico de Evaluación remitirá a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la relación y los expedientes de las y los candidatos incluidos en las listas. Luego la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados publicará las listas referidas en el portal de Internet de la Cámara de Diputados a más tardar el 2 de abril de 2014. Recibidas las listas la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados entrará en la negociación de las plazas entre los Grupos Parlamentarios para seleccionar a sus allegados, dentro de las relaciones remitidas por el Comité Técnico de Evaluación, a las y los candidatos al cargo de consejero Presidente y diez consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Y si logran los consensos, a más tardar el 8 de abril de 2014, la Junta de Coordinación Política notificará a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, su acuerdo para la designación del consejero Presidente y cada uno de los diez consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, según la duración de su encargo, para que se someta de inmediato a la aprobación del Pleno de la Cámara. Después de ello, los nuevos Consejeros del INE, se darán a la tarea de emitir la convocatoria pública para elegir a los consejeros electorales de todos los Estados de la República ¡Se acorta el tiempo para los consejeros del IEQ! Aunque más de alguno podría repetir; esa posibilidad aun no se agota. Y faltan los magistrados que nombrarán los senadores.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/03/307-aspirantes-al-ine.html>

COLUMNA DESDE EL IEQ

Por José Vidal Uribe Concha, ex presidente del IEQ

UN ANIVERSARIO MÁS, OCHO DE MARZO

Las aspiraciones de un Estado democrático representativo, deben ser caracterizadas por reflejar en sus normas una real forma de integrar la diversidad, respetando su propia composición sociodemográfica; en tal circunstancia, México ha tenido que reconocer instituciones jurídicas para que prevalezca esa aspiración. En la historia pasada, presente y futura, en gran parte de los países que integramos este mundo global, hoy comunicado con medios electrónicos, en cuestión de segundos nos informan de lo sucedido en el entorno inmediato o hasta el lugar más lejano que pudiéramos imaginar, esto es un avance sustancial para informarnos.

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

Las nuevas tecnologías, que por cierto hoy así se les reconoce y en un periodo corto de tiempo serán obsoletas, han dado paso para que los seres humanos accedamos, de manera inmediata, a toda una ramificación de datos impresionante; buscar cualquier palabra, concepto, término, información o lo que se le ocurra, lo logra encontrar en ese "instrumento" que hoy llamamos internet. Por eso, cuando existe la posibilidad de escribir cualquier clase de documento, hoy podemos auxiliarnos de diversas herramientas para crear una idea íntegra y auténtica. Es así, que ha propósito del "Día Internacional de la Mujer" que se celebra el ocho de marzo, me parece propicio recordarlo con hechos históricos que marcaron y siguen distinguiendo a una parte motora de nuestra sociedad. Recientemente se celebró el Sexagésimo Aniversario en el que se le reconoció a rango constitucional, el derecho a ejercer el voto a las mujeres; esta modificación legislativa permitió que el voto, como derecho político y civil, tuviera un rango de igualdad, necesario para generar una participación directa en la toma de decisiones políticas en México. Un tema importante conforme a los datos estadísticos nacionales del último censo, en el que de manera real y partiendo de las aspiraciones de un Estado democrático; México tiene una población de 112'336,538 resulta inadmisibles que las mujeres con el 51% de la población, no tengan una representación semejante en materia política. Es oportuno precisar, que la reforma política- electoral reciente, obliga a los partidos políticos a garantizar la paridad entre los géneros, en las candidaturas a legisladores federales y locales, siendo esto un reflejo jurídico de lo que se logró por parte de las mujeres en diversos actos impugnativos y de movilización social en beneficio de reconocer la apertura para participar en la vida representativa en los poderes del estado y municipios. Conmemorar el "Día Internacional de la Mujer", es hacer un alto de cómo hemos evolucionado para entender que los roles ancestrales y presentes, han variado vertiginosamente, y que hoy los hombres somos realmente compañeros en similitud de circunstancias con las mujeres, que el tema de paridad de género, es un medio para hacer realidad la igualdad sustantiva de la mujer, y no como una excepción a las normas. La visión con la que debemos considerar a la mujer, debe ser de admiración, pues hoy en día encontramos resistencia a aceptar los roles bajo los cuales se ha adaptado esta sociedad; existen condiciones socioculturales que cambian, por lo tanto no podemos entorpecer el desarrollo de las presentes y futuras generaciones, pues tanto hombres como mujeres debemos apostar al desarrollo integral de la sociedad; con acciones medibles, se estará mostrando que algo ha sucedido en torno a este tema de interés público. A cada uno de nosotros nos toca ser promoventes de una nueva filosofía en materia de igualdad, real entre las personas, con un estricto respeto al prójimo sin lesionar los derechos de cada quien; por ello, cada que celebramos el "Día Internacional de la Mujer", es oportuno hacer el alto histórico de que la igualdad en todo lo amplio del concepto, va a la dignidad de las personas sin distinción de virtudes y talentos. Mi reconocimiento sincero a las mujeres de este universo. Cierro esta participación con el texto que publica el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, en referencia a esta fecha: "Los países en los que hay más igualdad de género experimentan un mayor crecimiento económico. Las empresas que cuentan con más mujeres líderes, logran mejores rendimientos. Los acuerdos de paz que incluyen a las mujeres, son más duraderos. Los parlamentos en los que hay más mujeres, aprueban más leyes sobre cuestiones sociales claves como: salud, educación, lucha contra la discriminación y la manutención de los niños. Las pruebas no dejan lugar a dudas: la igualdad de la mujer supone progresos para todos." (PA p.8)

LUNES 10 DE MARZO DE 2014

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LLAMA PRI A TRABAJAR EN EQUIDAD DE GÉNERO

Por Irán Hernández

Armonizar la Ley Electoral local para adelantar la fecha de los comicios al primer domingo de junio y establecer la paridad de género en las candidaturas de mayoría relativa, es uno de los grandes pendientes que en próximos días tendrá que realizar la 57 Legislatura de Querétaro, enfatizó el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra. En el marco del Día Internacional de la Mujer, hizo un llamado a las demás fuerzas políticas en el Congreso local a fin de que se sumen a una agenda para modificar la Ley Electoral de Querétaro, pues aclaró que la equidad de género, no es tema de un partido, sino de la Constitución. (EC p.7)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ALISTA PAN COMISIONES PARA ELECCIÓN NACIONAL

Por Norma Ayala

La senadora por Querétaro del Partido Acción Nacional (PAN), Marcela Torres Peimbert, informó que esta semana se conformarán las comisiones auxiliares en cada entidad federativa, que se encargarán de organizar la elección del presidente nacional del partido, en el caso de Querétaro, refirió, la integrarán militantes honorables, con militancia probada y de buena línea. De igual forma, aseguró que el tema de Oceanografía no ha intervenido o afectado de forma negativa la imagen de Gustavo Madero, al destacar que es una situación a la que puede estar expuesto cualquier mexicano. “Queda lo suficientemente aclarado y además dicho en medios de prensa, queda muy claro que no sabía de quien era la aeronave y tampoco se empaña el proceso interno”, comentó. (EUQ, 4)

EQUILIBRAN CANDIDATURAS

Por Redacción

El dirigente estatal del PAN, José Báez Guerrero, aseguró que Acción Nacional aumentará el número de candidaturas para que sus militantes puedan acceder a más cargos de elección popular. “Todos los panistas tenemos conciencia plena de que ustedes, mujeres, habrán de tener un papel protagónico como nunca antes, en las próximas candidaturas”, expresó el presidente del Comité Directivo Estatal, José Luis Báez Guerrero, durante el convivio del Día Internacional de la Mujer, este fin de semana. En este acto organizado por el Comité Directivo Municipal de Querétaro, acompañado por la directora de Promoción Política de la Mujer, Nohemí Millar, el dirigente estatal señaló convencido que las mujeres panistas llegan en el mejor momento para recobrar principios y valores, así como limpiar la imagen que le han querido crear al partido (AM p. 5)

URGEN A LEGISLAR PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Por Redacción

“Debemos avanzar en la legislación y acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y romper los techos de cristal que impiden el crecimiento de las mujeres”, señaló la regidora panista del municipio de Corregidora, Brenda Cárdenas Alvarado, en el marco de la Conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”.

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

Por este motivo, a través de diferentes actividades, invito a las mujeres a reflexionar y seguir avanzando en la construcción de una sociedad más igualitaria, las conmino a enfrentar retos como por ejemplo, dar ese paso para impulsar una mayor participación en la toma de decisiones del sector público y privado, en el diseño de políticas públicas, en la defensa de nuestros derechos, en la formación de nuevas generaciones con nuevos paradigmas, etc. (DQ p. 11)

DEBEMOS ROMPER LOS TECHOS DE CRISTAL QUE IMPIDEN EL CRECIMIENTO DE LAS MUJERES: BRENDA

Por Noticias

“Debemos avanzar en la legislación y acciones que promuevan la igualdad de oportunidades, y romper los techos de cristal que impiden el crecimiento de las mujeres”, señaló la Regidora panista del municipio de Corregidora, Brenda Cárdenas Alvarado, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. (N-Síguelo p.5)

OCEANOGRAFÍA SERÁ “BOMBA” EN EL PAN

Por Felipe Olguín Rangel

La ley se debe aplicar por más encumbrado que sea el empresario o el partido involucrado en el caso de Oceanografía, caso que ya es una “bomba de tiempo”, declaró enfático el presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura local, Braulio Guerra Urbiola, quien agregó que es saludable para el estado que se clarifique e investigue, a fin de financiar o deslindar responsabilidades. Dejó claro que en el PRI no hacen juicios anticipados, pero sí señala que ya hay averiguaciones previas e investigaciones en la PGR y estas deberán de darse cause con estricto apego a la legalidad... el que haya relaciones del PAN con esta empresa le da ese tinte político; pero debe tener un tinte estrictamente jurídico”. (DQ p. 3)

PRI

EL PRI SE GUARDA EL NOMBRE DE 4 “TIRADORES” A LA CANDIDATURA DE LA CAPITAL

Por Enrique Zamudio

Hay tres o cuatro cuadros priistas que ya han levantado la mano para aspirar por la candidatura del PRI al municipio de Querétaro, aseguró el dirigente municipal del tricolor, Luis Cevallos Pérez, quien dijo que en la capital del estado hay 40 mil afiliados a este instituto político. “Hay mucha gente que se ha acercado. Tenemos los cuadros preparados para ello, pero tenemos que esperar los tiempos electorales para emitir algún nombre o dar algún prospecto más definido. Son tres o cuatro”, indicó Luis Cevallos, quien dijo que aún no hay nombres por respeto a los tiempos electorales. (N-Síguelo p.3)

DESCARTA BURGOS COMPETIR POR UN CARGO EN EL 2015

Por Alejandro Caballero

El Senador de la República, Enrique Burgos García, descartó cualquier posibilidad por contender por un nuevo cargo de elección popular en las próximas elecciones. Burgos García aseguró a Plaza de Armas que concluirá los seis años que dura su gestión en el Senado de la República, en donde -dijo- aún hay mucho trabajo por hacer. Agregó que no busca, ni pretende aparecer en una boleta electoral para el 2015, ya que, dijo, está muy contento y honrado con el trabajo que está realizando como senador, en el cual hará lo mejor que se pueda. (PA p.10)

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

DESTACAN AL PRI DEL ÚLTIMO SIGLO

Por Redacción

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha sido la institución política más relevante del último siglo mexicano, afirmó la secretaria General del CEN del tricolor, Ivonne Ortega Pacheco, durante la ceremonia de Entrega de Preseas a Militantes Distinguidos del Revolucionario, donde sostuvo que “la calidad como partido depende directamente de la calidad moral y humana de sus militantes”. Ante el presidente nacional de este partido, César Camacho, y el gobernador de Querétaro, José Calzada Roviroso, sostuvo que el tricolor genera oportunidades para todos los interesados en asuntos políticos, pero convoca sólo a los mejores para trabajar con profesionalismo y sensibilidad por los mexicanos. En el Teatro de la República abundó que el PRI de 2014 —al que calificó como un partido “vivo, presente y vigoroso”— da espacio a los hombres de experiencia y respalda el empuje de los jóvenes que reconocen al presidente Enrique Peña Nieto como el líder que el México del siglo 21 demanda. (EUQ, 4)

RECONOCEN EL TRABAJO DE LAS MUJERES PRIISTAS

Por Jaqueline Hernández

San Juan del Río, Qro.- Luego del encuentro sostenido con el presidente nacional de Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, César Camacho Quiroz, el Presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, declaró que la reunión motivó a impulsar más el trabajo de las mujeres al interior del partido. (PA p.9)

BUSCAN IGUALDAD PARA LA MUJER

Por Redacción

Al conmemorar en Querétaro el Día Internacional de la Mujer, el presidente del CEN del PRI, César Camacho, propuso implantar en México la igualdad cabal de oportunidades para las mujeres, “no como puerto de llegada, sino como lugar de despegue para la igualdad política, social, cultural y económica”. Durante la entrega de reconocimientos a 10 mujeres priistas de esta entidad por su labor de 30 años en el tricolor, ratificó el compromiso del partido en favor de esa causa y anunció que la dirigencia nacional emprenderá la capacitación de los cuadros femeninos. “No sólo queremos que lleguen a las candidaturas, queremos que ganen con eficiencia; por ello vamos a capacitar a todos nuestros cuadros para que además de obtener votos, ganen debates en los que expliquen por qué tienen la razón”, mencionó. (EUQ, 4)

EQUIDAD DE GÉNERO, TEMA CENTRAL PARA EL 2015

Por Redacción

Para el 2015 la equidad de género será un tema en la agenda, tanto en lo electoral como en el resto de los temas que obligan para alcanzar un desarrollo sustentable, consideró el ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández en torno a la celebración del Día Internacional de la Mujer. (EC p.5)

CHELA Y ALONSO NO IRÁN A LA CÁRCEL: BRAULIO

Por Leticia Jaramillo

El presidente de la Cámara de Diputados Braulio Guerra Urbiola, aseguró ayer que ni el ex dirigente del PRI en la entidad, Alonso Landeros ni la ex alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez, irán a la cárcel por el delito de abuso de autoridad y desacato. (N p.1)

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

LANDEROS DEBE ACATAR A LA CORTE: CAMACHO QUIROZ

Por José Luis Rodríguez Palomares

El caso del municipio de Pedro Escobedo, donde el ex alcalde Alonso Landeros y la que en ese momento era la presidenta municipal, Graciela Juárez, “es cosa juzgada”, hay que acatar la decisión judicial, manifestó el presidente nacional del partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho Quiroz. Entrevistado en su visita a Querétaro, dijo lamentar “que hayan tenido que sufrir consecuencias de un asunto que no generaron de última instancia, se trató de una omisión, por lo demás son compañeros que merecen nuestro respeto y nosotros nos atendremos a las decisiones de la autoridad judicial, al punto que Alonso dejó la responsabilidad que tenía, justamente para hacerle frente como un mexicano honrado y ejemplar a la eventuales responsabilidades que pudiera enfrentar”. (DQ p.11)

PRD

LUCHARÁN 4 POR PRD

Por José Luis Rodríguez Palomares

Son ya cuatro los posibles aspirantes a dirigir en el estado el Partido de la Revolución Democrática (PRD), para sustituir al actual presidente estatal, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, se trata de Ulises Gómez de la Rosa, Consolación González Loyola, Adolfo Camacho y Román González. El primero en “alzar la mano”, Gómez de la Rosa, señaló que “la participación de varios candidatos, da muestra de un partido fortalecido que ha ido creciendo y madurando, que está identificado con la ciudadanía, que va a tener una participación importante en el 2015 y que cuenta con cuadros experimentados y dignos todos de representar al PRD”. En entrevista dijo que invita a sus correligionarios “a conducirnos con absoluto respeto en nuestro posicionamientos para llevar una elección tersa, de verdadero conocimiento a la base militante, apegados a principios ideológicos y de mucha propuesta para los miembros del partido y para la sociedad en general”. (DQ p. 12)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: INCAUTAN A GALLOS

Marcos Arellano

Querétaro, Qro.- Ante la investigación que se realiza a la empresa Oceanografía, propiedad de Amado Yáñez, por fraude y lavado de dinero, el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) intervino al conjunto de los Gallos Blancos, pero el equipo no será desafiliado por la Femexfut y permanecerá en Querétaro, confirmaron fuentes a DIARIO DE QUERETARO. Se informó que está garantizado que el equipo no se va de Querétaro y que con este aseguramiento por parte del SAE en lugar de complicar la situación financiera de Gallos, se facilita la operación de venta a otros inversionistas que, tentativamente, serían Guillermo Cantú o Ernesto Tinajero, todo esto con el aval de la Liga MX. La medida se habría concretado por parte del Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) la noche del viernes en las instalaciones de Ciudad del Carmen, Campeche, de la empresa AJL Fútbol del Golfo, propiedad de Amado Yáñez, dueño de Oceanografía, Gallos Blancos y Delfines de Campeche. La intervención a los Gallos Blancos deriva del aseguramiento ordenado por la Procuraduría General de la República con el fin de congelar los bienes de Amado Yáñez mientras permanece bajo investigación por un millonario fraude contra Banamex Citigroup, que involucra contratos con Petróleos Mexicanos (Pemex) por 3 mil 250 millones de pesos. Cabe aclarar que el Estadio Corregidora y el Centro Gallo de Alto Rendimiento no podrán ser asegurados por el SAE al ser éstos propiedad del Gobierno estatal y sólo están bajo la administración de Gallos Blancos mediante un contrato de comodato que es renovado cada temporada. (DQ principal)

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

N: NO PALIAR MISERIA

Por Manuel Paredón

Cuando es sinónimo de arbitrariedad, el poder no va con lo que Dios quiere, aseveró ayer el Obispo Faustino Armendáriz, quien agregó: si es sinónimo de ser vicio, no se calificaría como un poder, sino como un darse a los demás y gastar la vida por ellos. (N p.1)

AM: “SUFRE” QUERÉTARO CON GALLOS BLANCOS

Por Víctor Monroy y Jair Rivera

Para entender el presente en el caso Gallos Blancos es inevitable mirar hacia atrás y recordar que en la entidad no ha existido un proyecto de fútbol serio, que además de la continuidad, brinde resultados positivos, estabilidad económica, certidumbre en sus fuerzas básicas y desarrollo real y fomento del talento, aunado a la falta de interés de empresarios o el apoyo de patrocinadores. La continua falta de fútbol con esas características ha permitido que empresarios con capital de origen no del todo conocimiento lleguen prometiendo una cara del balompié queretano nunca antes visto. En su pasado reciente, han desfilado empresarios locales y foráneos como los hermanos Jorge y Alejandro Vázquez Mellado, a quienes les fue desafiliado el equipo por presunto vínculos financieros con personas del crimen organizado, Juan Antonio Hernández, dueño de Grupo Autofin; Axel Bulle, empresario leonés; el Patronato Queretano para el Fomento Deportivo (a quienes no les fue redituable el negocio del fútbol); Slatko Petricevic (a quien sólo le alcanzó para que le llamara “aliado estratégico” y que terminó en farsa total); y recientemente Armando Yáñez, quien tras el deceso de Gallos en la Clausura 2013, compró la franquicia de Jaguares para trasladarla a esta ciudad. (AM principal)

C: BUSCA PGR A AMADO YÁÑEZ

Por Redacción

El equipo de fútbol Gallo Blancos de Querétaro fue intervenido y asegurado por el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) de la Secretaría de Hacienda. Esta acción ocurrió el viernes por la noche en Ciudad del Carmen, Campeche, donde tiene su domicilio fiscal la empresa AJL Fútbol del Golfo, encargada de la administración del equipo, propiedad de Amado Yáñez. (EC p.1)

PA: APRUEBAN LEY DE EDUCACIÓN

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Hoy será aprobada en el Congreso local la Ley Estatal de Educación que contempla la evaluación de los maestros y un sistema transparente para la asignación de plazas, en sintonía con la reforma educativa impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto, informaron a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, fuentes cercanas al proceso legislativo. El texto del proyecto de ley, propuesto por el Partido Nueva Alianza, ya fue avalado por la Comisión de Educación, encabezada por el diputado Jesús Galván Méndez. (PA p.1)

EUQ: SUMA QCC DERRAMA DE 80 MDP: GOBIERNO

Por Maritza Navarro

A lo largo de tres años, el Querétaro Centro de Congresos (QCC) ha recibido a más de 700 mil personas, generando una derrama económica de 80 millones de pesos —de ingresos para la administración— por medio de 440 eventos. El oficial mayor de gobierno del estado, Julio César Pérez Rangel, informó que el complejo es totalmente autosustentable y ha permitido un beneficio adicional para diversos sectores económicos, principalmente turísticos y de servicios, abonando al turismo de negocios. “Estaríamos consolidándonos con más de 700 mil visitantes durante todo este tiempo, hemos tenido ingresos por cerca de 80 millones de pesos. (EUQ, principal)

LUNES 10 DE MARZO DE 2014

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN SANCIONAR A DIPUTADOS FALTISTAS

Por Irán Hernández

Sancionarán a diputados faltistas hasta con un día de salario y la posibilidad de llamar al suplente por seis meses, advirtió el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, Marco Antonio León Hernández, quien dijo que se reformó la Ley Orgánica de este poder. Aunque señaló que hasta este momento ningún diputado ha faltado, no descartó que se presente esta situación pues aclaró que se vigila que los legisladores no falten a su responsabilidad. (EC p.1)

PODER EJECUTIVO

CRECE 7% EL PARQUE VEHICULAR EN METRÓPOLI

Por Maritza Navarro

En la zona metropolitana de Querétaro se concentran más de 440 mil vehículos, lo que se refleja en congestionamientos y la presión que han tenido las autoridades para ampliar las opciones de movilidad. Así lo informó el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado Tovar, quien refirió que de 2012 a 2013 se tuvo un crecimiento promedio de 7% en el parque vehicular. Al cierre del año pasado se contabilizaron 440 mil vehículos en la zona metropolitana, es decir, 76% del total de automóviles que existen en el estado: un total de 580 mil coches. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Conocidas la extensa colección de tranzas de Amado Yáñez con su empresa Oceanografía, las investigaciones penales sobre el empresario Javier Rodríguez Borgio y las acusaciones sobre presuntos delitos financieros en la hoy ex Caja Libertad, el PAN y algunos de sus políticos más emblemáticos a nivel nacional y local fueron colocados al centro de la sospechas. Será muy difícil que los azules salgan sin raspones de este escándalo de tres cabezas que crece y crece, y que cada vez que lo hace enseña más y más relaciones vergonzantes, por decir lo menos, entre sus figurones y los sujetos de marras. Porque si niega tener vínculos con Amado Yáñez, que bien documentadas están, entonces queda la duda de qué intenciones tuvo Javier Rodríguez Borgio, investigado hoy entre otras cosas por vender gasolina robada, para invertir dinero en campañas de candidatos del PAN. Y si la terquedad le da a PAN para negar también ese nexo, confeso por cierto, entonces resta que explique (aunque sea difícil) cómo otro conocido financiador de campañas panistas, la ex Caja Libertad de José Antonio Rico, logró penetrar hasta el corazón mismo de las tesorerías, secretarías de Finanzas y departamentos de Contraloría de las administraciones coincidentemente panistas no sólo de Querétaro, sino de varios estados. Basta ver qué empresa financiera tuvo en algunos casos o tiene aún en otros la concesión de concentrar las cuentas de nómina de los trabajadores en la mayoría de las administraciones municipales y/o estatales panistas en Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes y Querétaro. Sí, le atinó. El Yáñez-Rodríguez-Rico es el diablito de tres cabezas que será factor electoral y que los panistas lucharán por exorcizar de aquí a las elecciones de 2015. Pero le anticipo aquí que en vez de mermar irá creciendo y con ello complicándose extinguir ese tufo de corrupción y malos manejos. Porque el aseguramiento de Oceanografía y del equipo Gallos Blancos por parte del Gobierno federal son aviso de que, ahora sí, la autoridad va en serio.

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

¿Pasará algo similar con los casinos Big Bola o con Libertad? "ESTOY JODIDO..." Lo dijo anoche el DT de Gallos Blancos, Nacho Ambriz, tras la goleada por parte de Atlante en Cancún, pero igual pudo haberlo dicho por la falta de pago a todo el equipo desde que Amado Yáñez, amigo amigo amigo de la señora Marta Sahagún, marido e hijos. ¿Y a don Amado algún día lo detendrán o todas estas tranzas serán de nuevo culpa de las recochinas "personas morales"? APELARAN ALONSO Y CHELA Donde sí culparon a las personas de carne y hueso es en el llamado caso Pedro Escobedo que le costó chamba y prestigio a Alonso Landeros y Graciela Juárez. Ambos, por sentencia al desacato que cometieron, están inhabilitados para ejercer funciones públicas durante un año, pero insistirán en actuar contra un fallo que algunos consideraron "excesivo" presentando este miércoles una apelación. La finalidad parece no ser otra que demostrar que la resolución del juzgador fue errónea; en pocas palabras, limpiar sus nombres en lo que sea posible, porque de que cometieron desacato ni duda cabe, y cerrar ese tema para que no sea usado por la oposición el año próximo. RESPONDE INDEREQ Atendió Pedro Hernández Solorio, director del Instituto del Deporte (INDEREQ) la queja de los usuarios de las albercas de La Cruz y el Querétaro 2000 sobre infecciones y molestias en ojos y piel por un cambio de químicos y de proveedor. Hernández reaccionó de inmediato al reclamo y revisó y se aseguró personalmente de que las instalaciones estén atendidas de forma adecuada. MUJERES Una vez más las mujeres demostraron el peso específico que tienen al interior del PRI. Al evento por el Día Internacional de la Mujer asistieron más de dos mil priistas, donde el gobernador José Calzada reconoció a ellas y a los jóvenes como parte fundamental para su triunfo en el 2009. Y afirmó que en el 2015, con esas mismas bases, el PRI refrendará el triunfo para la gubernatura. También fue muy directa la secretaria general del CEN, Ivonne Ortega Pacheco, al señalar la importancia de la igualdad en el reparto de candidaturas, pero enfatizó que las mujeres deben ganar espacios por su talento y capacidad, no sólo por su condición de género. Por lo pronto, en el evento realizado en el Centro de Congresos el dirigente estatal, Tonatiuh Salinas, ya les prometió hasta el 62 por ciento de las candidaturas para el 2015. De 445 que habrá, explicó, 278 serán para mujeres. Falta ver que haya congruencia y no sean posiciones "patito". PAN 50-50 Para no quedarse atrás, en el PAN, con la presencia de su dirigente nacional interina, Cecilia Romero, anunciaron un programa de empuje para el sector femenino para trabajar en el "50-50" respecto a las candidaturas. Que hay mujeres para rato, dijeron en el evento, que congregó a cientos de panistas de toda la República, en el Teatro Metropolitano. Uno de los oradores oficiales fue el diputado con licencia Ricardo Anaya Cortés, quien deslumbró a las féminas con un mensaje certero y hasta arrancó varias carcajadas. Tras su paso por esa gran escuela de la política llamada Palacio Legislativo de San Lázaro, Anaya ha cambiado notablemente su desempeño en los escenarios y la percepción hacia su persona con un toque más afable. Pero, hay que decirlo, más una al inicio del evento coreaba el nombre de "Pancho, Pancho", aunque alguien las hizo entrar en razón y callaron pronto la provocación. BUEN CARTEL Dicen que un cargo público dura tres o seis años... y la vergüenza toda la vida. No es el caso del exgobernador y actual senador Enrique Burgos García, quien es asediado por la gente cada que se deja ver en un acto público o en la calle, ya sea para saludarle, platicar o tomarse la foto. Él, fiel a su estilo, sigue con su eterna oferta de tomarse pronto "un cafecito". Toda una leyenda. El sábado se le dio una muestra más de afecto cuando el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, lo identificó entre el público y rompiendo el protocolo lo invitó a subir al presídium. FIN A HUELGA Seis días duró la huelga en la Universidad Autónoma de Querétaro, movimiento donde salió ganando el sindicato administrativo, STEUAQ, pues además del paquete económico ya ofrecido lograron 50 plazas con el apoyo del Gobierno del Estado, hecho inédito en los últimos años. Destacó la labor de intermediación del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, quien por instrucciones de José Calzada Rovirosa no sacó el tema de su agenda un solo día. Igual que el año pasado, fue el apoyo gubernamental lo que destrabó el conflicto. Ahora, por el bien de la Máxima Casa de Estudios, esperemos que las relaciones entre la autoridad universitaria y la dirigencia sindical se distiendan.

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

CAJA FLOJA Por cierto, en los días en que la Universidad se mantuvo en paro, la directiva de la Caja de Ahorros de Trabajadores de la UAQ decidió lo mismo; es decir, no trabajar, a pesar de que ellos no forman parte de sindicato alguno, lo que provocó la molestia de muchos socios que no pudieron hacer retiros ni movimiento alguno. Además de opacos, flojitos. **VIOLENCIA** La semana pasada hubo un lamentable asalto a mano armada en una vivienda de la colonia Candiles, donde la señora de la casa y su hija fueron golpeadas, amenazadas y los intrusos, armados y con pasamontañas, se llevaron lo que encontraron de valor. Como lo publicó DIARIO DE QUERÉTARO, los afectados presentaron la denuncia respectiva en el Ministerio Público, confiando en que las autoridades respectivas cumplan con su trabajo. No sólo preocupa que estos hechos sucedan en una ciudad que goza de una tranquilidad mucho mayor a otras; sino que haya personas que pretendan hacer justicia por mano propia pues todo parece indicar que se trató de una venganza por una deuda económica, a pesar de que el caso se encuentra en manos de un Juez. **RARA MIGRACION** El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), se adhirió a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), en un movimiento para muchos ilógico. El sindicato que por varios años perteneció a la contestataria Unión Nacional de Trabajadores podría haberse afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), como un espacio más común, ¿no? **LEY "TITO PEDRAZA"** En esta legislatura de "acuerdos", los diputados no han logrado conciliar lo suficiente para aprobar la Ley de Desarrollo Social, nombrada por presidente de la Comisión dictaminadora como la "Ley Tito Pedraza". El desacuerdo radica en la Secretaría de Desarrollo Social que los panistas insisten en crear. Gilberto (Tito, como se hace llamar) insiste en los riesgos de seguir incrementando la burocracia, pero los panistas aseguran que así se abatirá la pobreza, aunque el de la Sierra les suelte números que -según él- demuestran lo contrario. Y en medio de esa cuerda que cada quien jala para donde le conviene, la Ley de Desarrollo Social sigue atorada. Es entre Gilberto y el panista Alejandro Delgado Osoy donde existe el mayor desacuerdo. **LOMAS DE CASA BLANCA** Se padece una oleada de asaltos a mano armada en la colonia Lomas de Casa Blanca, principalmente en los negocios. Con armas de fuego han llegado a amenazar a los propietarios, muchos de los cuales por miedo deben cerrar muy temprano y con ello enfrentar igualmente pérdidas, tomando en cuenta que a esas "horas pico" es cuando registran más ventas. Y además, siguen sin aclarar el homicidio de un policía retirado, papá del delegado de Josefa Vergara y Hernández, ocurrido hace un mes en esa misma colonia, donde los vecinos están atemorizados y viven constantes amenazas por parte de los pandilleros. Urgen redadas por la zona. (DQ p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CHAPO Y CHAYO, ¿QUIÉN SIGUE? Que el Gobierno del PRI iba a pactar con el narco, decía la frustrada candidata a la gubernatura de Michoacán **COCOA CALDERÓN**, hermana del ex Presidente y, ¡oh, sorpresa!, el Gobierno de **ENRIQUE PEÑA** capturó a **EL CHAPO GUZMÁN** y este domingo abatió a **EL CHAYO NAZARIO MORENO**, dado por muerto en la administración calderonista. Los hechos hablan. **Agua de marzo, para el garbanzo.** (PA p.1)

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Prevé Calzada triunfo del PRI en 2015. Loyola, Tona, Braulio y Chucho, juntos. Más conectividad planea Aeroméxico. Falta Museo de Arte Contemporáneo. Votan hoy Ley Estatal de Educación. ¡Cámara, acción!: Sabino. Primicia. Hoy será aprobada en el Congreso local la Ley Estatal de Educación que contempla la evaluación de los maestros y un sistema transparente para la asignación de plazas, en sintonía con la reforma educativa impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto, informaron a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, fuentes cercanas al proceso legislativo. El texto del proyecto de ley, propuesto por el Partido Nueva Alianza, ya fue avalado por la Comisión de Educación encabezada por el diputado Jesús Galván Méndez, ex secretario general de la Sección XXIV del SNTE, y cuenta con el respaldo de todas las fuerzas políticas representadas en la Legislatura. En las discusiones y análisis del documento han participado el priista Braulio Guerra Urbiola y el panista Luis Bernardo Nava, con cuyas bancadas quedaría garantizada la aprobación de la Ley Estatal de Educación en el Pleno de este lunes. Sin embargo, los informantes de este armero aseguran que el resto de las fuerzas políticas, incluidos los representantes del Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano, probablemente el PRD y, por supuesto, los profesores del Panal, ya están de acuerdo. Y es que mañana vence el término para que las legislaturas adapten las leyes estatales a la reforma educativa votada en el Congreso de la Unión y perfeccionada por la mayoría de los estados. Algunas lo hicieron en los últimos días. Los diputados de Querétaro aprobarán hoy las reformas locales. Délo por hecho. **-ANDADOR LIBERTAD-** A volar. Eduardo Tricio Haro y Andrés Conesa, presidente y director general de Aeroméxico se hacen lenguas del desarrollo de Querétaro y de la plataforma de mantenimiento, de más de 100 mil metros cuadrados, el más grande de Latinoamérica, que les inauguró hace una semana el Presidente Enrique Peña Nieto en nuestro Aeropuerto Internacional. Que están creando 2 mil nuevos empleos y serán 4 mil el año próximo, anuncian. La inversión aquí es de unos 60 millones de dólares. Y planean nuevas rutas desde Querétaro. Más conectividad, prometen. Confían. **-LA CARAMBADA-** Maya. El pintor Rubén Maya le dio una amplia entrevista a PLAZA DE ARMAS (publicada en nuestros especiales de este domingo) en la que, entre otras cosas, plantea la necesidad de un museo de arte contemporáneo y una escuela de artes visuales. En esta demanda coinciden otros artistas, como Fernando Garrido, pero extraña el silencio y hasta molestia en algunas mafias culturales. A ver qué dice Laura Corvera. Estaremos atentos. **-LA VIEJOTECA-** Viejazo. Manuel Garza González, el tamaulipeco galardonado el sábado en Querétaro con la medalla “Luis Donaldo Colosio” del Partido Revolucionario Institucional es un personaje interesantísimo. Sus frases –como la de “la sana distancia es cerquitita”– son referente entre los del tricolor. Se cuenta que a principios de los 80, siendo delegado de su partido en Nuevo León, hubo gran disputa por un municipio entre el PRI y el PAN. Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación (autoridad electoral de entonces) convocó a las partes para dirimir la controversia en Bucareli. Tras largas horas de discusiones el fallo confirmaría el triunfo oficial del Revolucionario Institucional. Esa tarde-noche, ya que se fueron los panistas y tal vez con la idea de tener la conciencia tranquila, el profesor Olivares Santana le expresó a Garza González: “Ya aquí entre nos, Manuel, ¿ganamos o no ganamos?” Y El Meme, desde la atalaya de su mundología, respondió: Señor secretario. Hace muuucho tiempo aprendí que las infidelidades jamás se confiesan. ¡Cuántimas si no son ciertas! Diría mi jefe: La política era así. **-¡PREEEPAREN!** Metáfora. “Ventre histórico de la República” llamó a Querétaro doña Ivonne Ortega Pacheco, la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, en la celebración por los 85 años de este partido y entrega de preseas a militantes distinguidos. Fue un sábado de buenos discursos en el que la también ex gobernadora de Yucatán llamó a democratizar la prosperidad. Bien dicho. **-¡AAAPUNTEN!** Unidad. El gobernador José Calzada Rovirosa recordó que los revolucionarios del siglo pasado vinieron armados al Teatro de la República –lugar de la celebración– para discutir la paz y hoy hablamos de consolidar los logros. Que lo que se fraguó aquí, con unidad, nos sirva de ejemplo, dijo.

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

Reconoció que ganar Querétaro en 2009 no fue tarea sencilla, pero el trabajo de todos abonará para ganar el 2015. Así de fácil. Así de difícil. -¡FUEGO!- Muy atentos. En el presidium, además de los dirigentes nacionales, encabezados por César Camacho Quiroz y doña Sandra Albarrán de Calzada, estaban los apuntados para el año próximo: Roberto Loyola Vera, Tonatiuh Salinas Muñoz y Braulio Guerra Urbiola. Y a mitad del histórico recinto el ex alcalde Jesús Rodríguez Hernández. Todos muy disciplinados y sonrientes. Por ahora. (PA p.2)

BAJO RESERVA

CELEBRACIÓN. El Centro de Congresos y Convenciones de Querétaro cumple su tercer aniversario. Para celebrarlo, en un evento presidido por el secretario de Turismo, **Mauricio Salmón Franz** y el Oficial Mayor, **Julio César Pérez Rangel**, se inauguró el tradicional Mercadito Queretano, que ofrece productos de la región, como quesos y vinos. El estado busca ser el mejor anfitrión del país a través de la promoción del turismo de negocios, por lo que se "consiente" a este perfil de viajero quien es el que mayor derrama *per cápita* otorga, pues además se asocia a otros segmentos. El turismo de reuniones es uno de los pilares de la industria local. **CRÉDITO.** Es de reconocer que la construcción del Centro de Congresos y Convenciones inició durante el sexenio del ex gobernador Francisco Garrido Patrón. Pero, al término de la administración panista, esta magna obra quedó inconclusa, hasta que el actual mandatario, **José Calzada Rovirosa**, asignó recursos para su término. El espacio se ha consolidado como un importante recinto que fomenta la economía, pero también se ha convertido en parte del paisaje queretano debido a su gran tamaño e iluminación. Enhorabuena. **APOYOS.** Es tiempo de campañas en el Partido Acción Nacional (PAN). La fórmula conformada por **Gustavo Madero** y **Ricardo Anaya** para la dirigencia nacional empezó a buscar, a través de redes sociales, la simpatía y apoyo de los militantes que tienen menos de 30 años adheridos al partido. A través del hashtag *#YoFirmoporMadero*, **Ricardo Anaya** se capitaliza como un joven político que busca el relevo generacional. No es para menos, pues la convocatoria establece que del 4 al 13 de marzo se llevará a cabo el registro de aspirantes en donde cada una de las fórmulas deberá entregar 22 mil firmas de respaldo a su proyecto. Nada más y nada menos. **HERMETISMO.** Es común que las organizaciones, en situación de crisis, opten por un bajo perfil creyendo que "lo que no se informa no existe". Obviamente este error se está cometiendo en el equipo de fútbol Gallos Blancos pues la empresa no ha notificado, de forma clara y precisa, sobre ¿qué va a pasar con las actividades del club? ¿Hay o no hay equipo de fútbol? El aseguramiento que realizó la Secretaría de Hacienda contra el Querétaro puede derivar en la desafiliación del equipo por parte de la Liga MX. La afición merece respeto. La tensión y los rumores crecen. Está claro que en Gallos no ejercen la comunicación interna ni externa. **TAMBIÉN,** la palabra Querétaro se convirtió en *Trending Topic* en las redes sociales, pero no por algo bueno. Dos hechos lograron que en México se refirieran al estado. El primero de ellos fue el partido de fútbol que tuvieron este domingo Gallos contra Atlante. El segundo, por interés general, refiere al aseguramiento del Club, ante el anuncio de embargo a la empresa Oceanografía, pues su dueño, **Amado Yáñez**, es el máximo accionista del equipo de fútbol. ¿Qué se avecina? Las actividades en el Centro Gallo de Alto Rendimiento se llevaron a cabo este fin de semana con normalidad. (EUQ, 2)

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

MUJERES INVISIBLES

Por Carlos De los Cobos Sepúlveda

A Maquett, distinguida estudiosa de la familia. A propósito del Día Internacional de la Mujer quisiera esbozar algunas ideas en otro contexto al de una mera celebración, la cual sin duda es muy importante, pues se recuerda la lucha histórica de la mujer en diversos ámbitos; sin embargo, desde mi punto de vista falta mucho qué hacer y estoy indignado por cuatro grupos especiales de mujeres que son ignorados y sojuzgados por propios y extraños: las indígenas, las migrantes, las sexoservidoras y las trabajadoras domésticas; por ello, inicio con los siguientes planteamientos de dos grandes hombres de diferente época y cultura para reflexionar al respecto. Mahatma Gandhi afirmaba que: “La mujer es compañera del hombre, dotada de la misma capacidad mental; si por fuerza se entiende el poder moral, entonces la mujer es infinitamente superior al hombre; si la no violencia es la ley de nuestro ser, el futuro está con las mujeres.”. Por su parte, Ban Ki-Moon, secretario general de las Naciones Unidas ha establecido que los países en los que hay más igualdad de género experimentan un mayor crecimiento económico. Las empresas que cuentan con más líderes mujeres logran mayores rendimientos. Los acuerdos de Paz que incluyen a las mujeres son más duraderos. Los Parlamentos en los que hay más mujeres, aprueban más leyes sobre cuestiones sociales claves como la salud, la educación, la lucha contra la discriminación, y la manutención de los niños, las pruebas no dejan lugar a duda: la igualdad de la mujer supone progresos para todos. En efecto, nadie duda de la capacidad y del beneficio que la mujer le aporta a la sociedad; para Ferrajoli, en la diferenciación jurídica de los derechos fundamentales, se entienden éstos como derechos contra mayoritarios o bien, como estableció Dworkin, cartas de triunfo de las minorías frente a las mayorías. Así, bajo este constructo teórico en el constitucionalismo actual se han implementado diferentes acciones afirmativas para apoyar a la mujer: cuotas de género en lo electoral, discriminación inversa, trato diferenciado, etc., las cuales tuvieron asidero en las presidencias de Truman y Kennedy, y después la Corte Norte Americana validó en diversas sentencias, las affirmative actions, principalmente contra la discriminación racial y trabajo justo. No agotaría el tema en este espacio, pero ¿Qué pasa en México con la indígena de la esquina de nuestra casa que vende claveles y un niño en la espalda amarrado con rebozo? o la oaxaqueña en cuya comunidad es acusada de adulterio y ante tal circunstancia le “untan” picante en sus genitales; o casos en que son obligadas a casarse y ser madres a temprana edad, incluso vendidas, no obstante las Convenciones y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ni hablar de sus derechos políticos, no existen. ¿Qué hay de las migrantes cuyo único delito es pretender una vida mejor y en su trayecto de sud América a Estados Unidos son víctimas de las peores perversiones sexuales y raciales por nacionales y extranjeros? Ni qué decir de las sexo servidoras cuya vida de estragos y violencia las lleva a “prestar su cuerpo” a cambio de dinero, me podrían replicar con el argumento falaz que lo hacen porque les gusta y que bien pudieran tener otro trabajo, ¿están seguros? ¿No existen redes de sexo servicio y en su interior este tipo de mujeres son esclavas? Se trata de bandas internacionales de gran calado, peso económico y político muy importante. Por último, y como dicen, geo referenciado a México, las trabajadoras domésticas doblemente discriminadas por su raza, color de piel y su trabajo mal remunerado. Sin prestaciones, con exigüos sueldos, mal tratadas y encerradas, en algunos casos viudas y en otras ultrajadas sexualmente, y por si fuera poco, burladas en su dignidad con expresiones nefastas como “mi niña” “gata” “chacha” o el chiste de pésimo gusto de algún sátrapa local de que la Barbie requiere una muñeca de trapo porque necesita chacha. ¡Es indignante!, que funcionarios de primer nivel piensen así. (EUQ, 11)

Síntesis de información local



LUNES 10 DE MARZO DE 2014

MUJER, LECCIÓN DE VIDA

Por Francisco Domínguez Servién

En cada lugar donde una mujer se hace presente, está sin duda esa “chispa” que enciende los corazones y sacude al mundo; en cada hogar y en cada familia que tiene por pilar a una mujer se forja el mañana de una sociedad mejor; es la mujer la que humaniza el entorno, la que transmite valores profundos, la que indica el norte de nuestro destino. A todas, mi más grande reconocimiento y respeto. Algunas realizan su esfuerzo cotidiano desde lugares discretos, incluso en el anonimato, forjando día a día verdaderos hogares para sus familias; algunas dividen su tiempo estudiando, trabajando y luchando por mejores condiciones de vida para los suyos; otras más han dejado su huella en la política, demostrando su valía y amplia participación. Cada una, a su manera, nos pone la muestra de cómo aportar eficacia a todos los ámbitos y sectores, marcando el ritmo de una sociedad pujante como la nuestra. Hace poco tiempo, el PAN le abrió las puertas de su dirigencia a una mujer por primera ocasión. Este es un logro grandioso, sin duda, pero también es ocasión para una reflexión profunda. Siendo un partido demócrata, ¿por qué hasta ahora dirige nuestros destinos una mujer?, ¿en verdad hemos ampliado nuestra visión de equidad y género? Es indudable que tenemos que transformarnos, pero antes debemos asumir los motivos de dicha transformación: no es porque la ley lo diga, sino por un sentido amplio de justicia, eficacia y participación; eso es lo que la historia actual debe registrar, ese es el cambio que estamos impulsando. Estoy convencido de que la política es ese espacio privilegiado desde donde debemos impulsar grandes avances para México; por ello, a fin de coadyuvar al desarrollo y bienestar de las familias queretanas, gestioné 285 millones de pesos desde el Senado de la República, que serán destinados a obras, servicios y proyectos que responden a necesidades muy sentidas en diferentes municipios del estado: caminos que acortarán distancias y unirán a las familias, obras que acercarán a nuestros niños y jóvenes al deporte e integrarán comunidades, cambiando para bien la vida de nuestra gente. Ratifico mi compromiso de seguir trabajando fuertemente con y para las mujeres de Querétaro, así como mi pleno reconocimiento por su esfuerzo y constancia, por su dedicación, capacidad y trabajo. Las invito a seguir luchando día con día a favor de sus seres queridos, dándonos lecciones de vida en cada paso, demostrando su sensibilidad y responsabilidad no sólo en el servicio público, sino también en el núcleo esencial de nuestra sociedad: la familia. De manera especial, agradezco a dos grandes mujeres que han marcado mi vida con su amor, apoyo y ejemplo permanentes: mi esposa Karina, y mi querida madre. Queridas mujeres. Al re-conocerlas y re-valorarlas, al afirmar su liderazgo con la fuerza de nuestras ideas y argumentos en este Equipo de Todos, que es Querétaro, creamos un lazo de confianza y de orgullo permanente que nos fortalece como sociedad y que nos recuerda que somos capaces de alcanzar cualquier meta que nos propongamos. Nuestras familias, nuestro Querétaro y nuestro país esperan lo mejor de cada una de ustedes. ¡Muchas felicidades y cuenten conmigo! (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

Síntesis de información local

LUNES 10 DE MARZO DE 2014



**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**



Aprueba Burgos no modificar IEQ

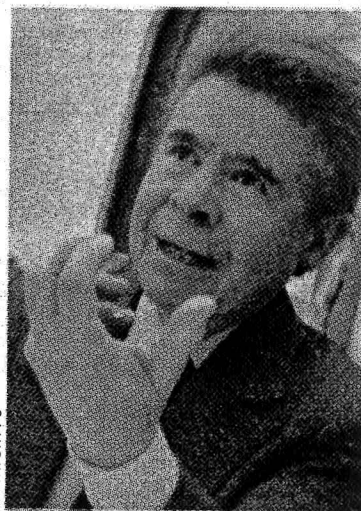
YOHEME POMARES

Resalta el Senador del PRI, Enrique Burgos García, la labor que ha hecho desde su creación el Instituto Electoral de Querétaro, por lo que no ve con malos ojos el hecho de que en la entidad pudiera quedar de la misma forma, si así se lo permiten las reformas secundarias.

“No se ha entrado al análisis de la legislación secundaria, pero es una de las hipótesis que están las reformas constitucionales no lo contempla, pero tampoco impide que en la legislación secundaria pudiera contemplarse eso”.

El representante federal precisó que la nueva legislación replanteará la estructura de los organismos siendo el Instituto Nacional de Elecciones el que haga las designaciones, lo que significa ir en un proceso contra reloj.

“En el caso de Querétaro, creo que no hay ninguna duda de que el Instituto Estatal se ha desenvuelto con mucha transparencia y con mucha nitidez, creo que el caso de Querétaro es muy buen ejemplo de cómo se puede trabajar”.



Burgos García puntualizó que dejar los organismos que han funcionado bien sería un buen ejercicio, ya que hay gente valiosa y experimentada que han dejado buena huella en muchas etapas anteriores.

“Va a depender de la ley, pero en lo personal, creo que el Instituto Electoral de Querétaro y sus integrantes son personas transparentes, valiosas y honorables”.

SE PRETENDE ADECUAR EL MARCO LOCAL CON EL FEDERAL

Comenzarán análisis en legislación electoral

Hay distintos puntos que deben actualizarse, al ser mandatos de la Constitución

«Tenemos, por consecuencia, que actualizar aquello que ya es un mandato. En el caso del cambio de fecha, la tendremos que poner el primer domingo de julio. El otro cambio es la paridad, para que la mujer participe y llegue a las candidaturas».

Braulio Guerra,
diputado local.

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura local, Braulio Guerra Urbio-la, aseguró que es necesario adecuar la legislación electoral local al marco federal en el corto plazo, por lo que acudirá a la ciudad de México a distintos foros para comenzar con los trabajos.

Uno de los cambios que se espera realizar, indicó, es el de otorgar 50% de candidaturas (plurinominales y de votación directa) a mujeres y 50% a los hombres, además de la adecuación de la fecha de los comicios federales y la reelección; las anteriores ya se encuentran establecidas en la Constitución federal.

“Tenemos, por consecuencia, que actualizar aquello que ya es un mandato de la Constitución. En el caso del cambio de fecha, la tendremos que poner el primer domingo de junio; actualmente está el primer domingo de julio. El otro cambio relevante es la paridad, para que la mujer participe y llegue a las candidaturas”, dijo.

Guerra Urbio-la explicó que se analizarán las propuestas de leyes secundarias, aunque si bien no se han aprobado, tendrán una mayor claridad para el caso de la reforma electoral local.

En este tema, el presidente de la Mesa Directiva destacó que uno de los pendientes es el inicio del proceso electoral, respecto de si será distinto al inicio de la jornada electoral federal.



Reformas. Braulio Guerra destacó que se deberá adecuar la legislación local al marco federal. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

“La Federación podría determinarnos que todo el país inicie el mismo día o nos dejan que los estados decidan el inicio”, detalló.

Recientemente, tras la promulgación de la reforma política a nivel federal, Braulio Guerra refirió que el órgano electoral local, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), perdió naturaleza jurídica, estructura y características de autonomía.

Ante ello, se creó una nueva figura que dirige el Instituto Nacional de Elecciones (INE), el cual tendrá hasta abril para nombrar a los nuevos consejeros; sin embargo, los mismos consejeros electorales locales podrían participar para formar parte del INE.

CAMBIOS

- Las fechas de inicio del proceso electoral local.
- Las candidaturas serán 50% para mujeres y 50% para hombres.
- El IEQ perdió su naturaleza jurídica y deberá nombrarse nuevos consejeros.

Un Aniversario más, 8 de Marzo



**Desde
EIEQ**

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Las aspiraciones de un Estado democrático representativo deben ser caracterizadas por reflejar en sus normas una real forma de integrar la diversidad, respetando su propia composición sociodemográfica; en tal circunstancia, México ha tenido que reconocer instituciones jurídicas para que prevalezca esa aspiración. En la historia pasada, presente y futura, en gran parte de los países que integramos este mundo global, hoy comunicado con medios electrónicos, en cuestión de segundos nos informan de lo sucedido en el entorno inmediato o hasta el lugar más lejano que pudiéramos imaginar, esto es un avance sustancial para informarnos.

Las nuevas tecnologías, que por cierto hoy así se les reconoce y en un periodo corto de tiempo serán obsoletas, han dado paso para que los seres humanos accedamos, de manera inmediata, a toda una ramificación de datos impresionante; buscar cualquier palabra, concepto, término, información o lo que se le ocurra, lo logra encontrar en ese "instrumento" que hoy llamamos internet.

Por eso, cuando existe la posibilidad de escribir cualquier clase de documento, hoy podemos auxiliarnos de diversas herramientas para crear una idea íntegra y auténtica, es así que a propósito del "Día Internacional de la Mujer" que se celebra el ocho de marzo, me pare-

ce propicio recordarlo con hechos históricos que marcaron y siguen distinguiendo a una parte motora de nuestra sociedad.

Recientemente se celebró el Sexagésimo Aniversario en el que se le reconoció a rango constitucional el derecho a ejercer el voto a las mujeres; esta modificación legislativa permitió que el voto, como derecho político y civil, tuviera un rango de igualdad, necesario para generar una participación directa en la toma de decisiones políticas en México.

Un tema importante conforme a los datos estadísticos nacionales del último censo, en el que de manera real y partiendo de las aspiraciones de un Estado democrático; México tiene una población de 112,336,538 resulta inadmisibles que las mujeres con el 51% de la población, no tengan una representación semejante en materia política. Es oportuno precisar que la reforma política-electoral reciente obliga a los partidos políticos a garantizar la paridad entre los géneros, en las candidaturas a legisladores federales y locales, siendo esto un reflejo jurídico de lo que se logró por parte de las mujeres en diversos actos impugnativos y de movilización social en beneficio de reconocer la apertura para participar en la vida representativa en los poderes del estado y municipios.

Conmemorar el "Día Internacional de la Mujer" es hacer un alto de cómo hemos evolucionado para entender que los roles ancestrales y presentes han variado vertiginosamente, y que hoy los hombres somos realmente compañeros en similitud de circunstancias con las mujeres, que el tema de paridad de género es un medio para hacer realidad la igualdad sustantiva de la mujer, y no como una excepción a las normas.

La visión con la que debemos considerar a la mujer debe ser de admiración, pues hoy en día encontramos resistencia a aceptar los roles bajo los cuales se ha adaptado esta sociedad; existen condiciones socioculturales que cambian, por lo tanto no podemos entorpecer el desarrollo de las presentes y futuras generaciones, pues tanto hombres como mujeres debemos apostar al desarrollo integral de la sociedad; con acciones medibles se estará mostrando que algo ha sucedido en torno a este tema de interés público.

A cada uno de nosotros nos toca ser promoventes de una nueva filosofía en materia de igualdad, real entre las personas, con un estricto respeto al prójimo sin lesionar los derechos de cada quien; por ello, cada que celebremos el "Día Internacional de la Mujer", es oportuno hacer el alto histórico de que la igualdad en todo lo amplio del concepto va a la dignidad de las personas sin distinción de virtudes y talentos. Mi reconocimiento sincero a las mujeres de este universo.

Cierro esta participación con el texto que publica el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, en referencia a esta fecha: "Los países en los que hay más igualdad de género experimentan un mayor crecimiento económico. Las empresas que cuentan con más mujeres líderes, logran mejores rendimientos. Los acuerdos de paz que incluyen a las mujeres, son más duraderos. Los parlamentos en los que hay más mujeres, aprueban más leyes sobre cuestiones sociales claves como: salud, educación, lucha contra la discriminación y la malnutrición de los niños. Las pruebas no dejan lugar a dudas: la igualdad de la mujer supone progresos para todos".